

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SIGRID S.A. POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General llevo a su conocimiento mi informe de la gestión realiza en la administración de la empresa SIGRID S.A. durante el año 2019.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO,
ECONÓMICO Y SOCIAL**

La situación económica que vivió el país durante el ejercicio económico que informo, mantiene limitada la actividad de mi representada principalmente por los acontecimientos suscitados en octubre 2019 donde existo paralización de 15 días durante el ejercicio precedente con un impacto significativo en las operaciones económicas de la compañía afectando de manera significativa la liquidez, que en el caso particular de SIGRID S.A. se resumen en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias, que termina con una ganancia marginal.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración; y, las resoluciones de la misma Junta fueron ejecutadas y se encuentran implementadas en y para el ejercicio de las operaciones de la Compañía.

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO
2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa asumió como hecho extraordinario el costo del mantenimiento de las operaciones durante la primera quincena del mes de Octubre, sin que se haya podido recuperar mediante retribución de descargo y compensación los Gastos de Personal, que por ese periodo debieron ser cancelados en su totalidad, aun debido a la paralización nacional de los reclamos contra el actual gobierno, situación que afectó en la misma proporción a los resultados del ejercicio económico que informo.

**4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS
RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL
EJERCICIO PRECEDENTE**

En este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha permitido mitigar los riesgos de pérdida y mantenerse activa sin variación que amerite comentario en relación al año anterior.

5. EVENTOS SUBSECUENTES DIGNOS DE MENCION

Para el ejercicio económico del 2020 la compañía tendrá una restricción en su crecimiento económico debido a la pandemia del COVID-19 que afecta a nivel mundial, situación que afectará significativamente la operación debido a que nuestros servicios son de manera presencial y se estima que el segundo trimestre del año 2020 será el más crítico y toda actividad paralizada.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

La administración considera conveniente capitalizar los resultados acumulados de los accionistas, sin dejar de distribuir parte de los mismos, mejorando la situación patrimonial de la empresa y sus socios; con esto, la empresa estará mejor respaldada frente a nuevos potenciales negocios para el año próximo que se será crítica frente a la situación mundial.

Para el 2020 es importante avanzar en nuevos proyectos principalmente con el sector privado, a fin de mantener la operación de la empresa, la cual será la única alternativa sin crecimiento como el año que terminó al 31 de Diciembre del 2019.

Sin más por el momento, quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a esta Administración en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,



Roberto Carcache Mena
Gerente General

Samborondón, 10 de marzo del 2020